AÑO IX. ALICANTE: Sábado 5 de Febrero de 1887. NÚM. 2.464.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . . 10 cts.

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

Lo que conviene saber

Hablemos con nuestros correligionarios.

El silencio es el triunfo de los necios; las tinieblas no se han hecho para que en ellas trabajen las personas honradas. Dejadnos la luz, el ruido, la vida. Acordaos de que en Roma se gritaba mucho contra las charlatanerías de los tribunos; que un dia Sila los hizo callar con gran contento de muchas gentes, y que desde entonces empezó una decadencia tal que el mismo cristianismo no pudo detenerla.

Se ha reunido la Asamblea de nuestro partido, se ha discutido mucho, se ha votado, y después ni antes ha sucedido cosa digna de mención. ¿No es esto?

Sin embargo, de ser esto así, nuestro estimadísimo colega local *El Liberal*, suponía que el partido democrático-progresista, estaba de cuerpo presente, que la coalición se había roto, y dirigiéndose á nosotros nos decía, que todo lo tenía él previsto, todo lo que aquí ha pasado.

Pero querido colega, si aquí no ha sucedido nada de extraordinario ¿á qué vienen, pues, esos aspavientos?

Ya sacará la dinastía reinante las consecuencias de vuestra conducta. El dia en que se halle segura, el dia que la rodee el partido conservador, creerá esa dinastía que ella es la clave de la propiedad, que ella es la clave de la moralidad, que ella es la clave del Estado, y entonces os proscribirá á vosotros por peligrosos, como antidinásticos, y al proscribiros, acudireis á conspirar con nosotros.

Os conocemos bien. ¡Oh fusionistas! á pesar de vuestros actuales discursos.

La culpa de todo la tenemos los zorrillistas: somos la encarnación de todas las revoluciones; y como hay error é injusticia en estas diarias provocaciones, ha sido preciso que la prensa ministerial se escandalice, y aproveche la ocasión de defender á las instituciones, para que el país la conozca bien. Eso dicen injuriando y calumniándonos.

Entre tanto, á nuestros correligionarios les importa muy poco la actitud que tome la prensa monárquica; las opiniones del partido, su pensamiento, su adhesión al jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, ahí está; conocidos son de todos los acuerdos votados; que cada cual cumpla con su deber como se lo inspire su conciencia.

Verdad es que el Sr. Salmerón no ha querido votar la proposición; cierto, que el Sr. Azcárate no entiende la base segunda de la coalición como la entiende el partido y como la entienden los republicanos federales coaligados, pero el partido ha declarado en la Asamblea cuál era su modo de ver en esta cuestión, que no ha buscado, pero que no rehuye, y esas declaraciones las mantiene hoy, y las mantendrá mañana, y siempre.

Por lo demás, nosotros no somos intransigentes como se dice por ahí, sino consecuentes, como dijo en la Asamblea su digno presidente el Sr. Montemar.

Creemos que las negaciones absolutas de las revoluciones en todos tiempos han venido por la ceguedad de los gobiernos empeñados en la resistencia, en lugar de transigir, en lugar de dejar ancho campo á las nuevas ideas; el que todo lo quiere, todo lo pierde; en las naciones donde la soberanía nacional no está detentada, las revoluciones son imposibles: la libertad es la gran válvula de seguridad de todas las sociedades constituidas; el que ataca á la libertad en cualquier forma es el que provoca las revoluciones violentas, es el verdadero responsable de los estragos que las ideas nuevas producen al implantarse, es el que convierte en torrentes devastadores los rios apacibles y productores.

Todo esto es muy conveniente y hasta necesario que se sepa, y por eso hablamos con claridad y con franqueza.

Discurso

pronunciado en la Asamblea del partido republicano-progresista, en la sesión del dia 29 de Enero último, por D. Rafael Sevila.

El señor Presidente: El Sr. Sevila (D. Rafael), tiene la palabra para una alusión.

El Sr. Sevila (D. Rafael): Señores representantes, no era mi ánimo hacer uso de la palabra, pero un deber de patriotismo me impulsa á molestar vuestra atención, y por ello suplico vuestra benevolencia. Recordará la Asamblea la ocasión, el momento y el motivo por que yo hube de pedir la palabra para una alusión, y esa alusión, sino me es infiel la memoria, se condensa en breves palabras. Decia el Sr. Muro: «reflexionad los firmantes de la proposición que se debate el alcance y significado de la misma, meditad sobre ella y retiradla, porque producis una escisión en el partido.» En primer lugar, me ocurre preguntar al Sr. Muro: ¿pues qué conducta seguimos los firmantes de la proposición? ¿Qué es lo que hemos hecho? Porque yo soy indocto y necesito aprender ciertas cosas, por más que muchas y muy buenas, he oido y aprendido en estas memorables sesiones.

Señores representantes, yo declaro en nombre mio y en nombre de todos mis amigos políticos de este sitio, que no ha sido nuestro ánimo al suscribir la proposición el suscitar dificultades al partido y mucho menos el crear ninguna división, ni menos todavía el expulsar de nuestro lado al Sr. Salmerón y sus amigos. No, no es ese seguramente mi propósito como dice el Sr. Muro. Conste, por el contrario, que lo que quiero, que lo que quieren los firmantes todos de la proposición, es afirmar nuestros principios. Tenemos, pues, nosotros el deber de salir constantemente á su defensa, sin la cual dejaríamos de cumplir uno de los deberes que nos hemos impuesto y que hemos aceptado al ocupar estos bancos. Por eso un respetable amigo, el Sr. Rodriguez, ha dejado oir su autorizada palabra en defensa de la proposición; por eso el Sr. Francos, en periodos bien redondeados y elocuente frase contestaba al Sr. Landa rebatiendo sus argumentos, por eso el señor Sol, ese astro que brilla con luz propia, hacía constar cuál era el sentido, el alcance y la significación de nuestras declaraciones, y sus palabras han sido acogidas con aplauso. Yo, oscuro satélite, ¿qué he de deciros después de lo expuesto por los oradores nombrados? Nada. Bástame repetir, para que no se me atribuya más que lo que pienso y digo sin reservas que jamás acostumbro á guardar, que entiendo y sostengo, que la proposición está muy en su lugar, que es patriótica, y que si cien veces me hallase en el caso de ahora, otras tantas la suscribiría, sin reparo alguno.

Por mucha que sea la autoridad de un señor diputado, y yo le concedo mucha al Sr. Muro; por mucha que sea la elevación de S. S., y la suya lo es, hay ciertas afirmaciones que es preciso meditarlas. Porque si nosotros tenemos mala fé... (El Sr. Muro: No es eso.) Celebro que el Sr. Muro diga que no supone mala fé en los firmantes de la proposición y no insisto sobre este punto.

Al demandar que apoyeis la proposición que se discute, por lo que significa, debo hacer una protesta, y es que yo no invoco más que el testimonio de vuestra conciencia y el porvenir de la pátria. Porque señores, es preciso y conveniente decirlo, en la proposición hay un voto de confianza para nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla en quien confío que traerá la libertad y la república. Él simboliza la protesta viva contra la reacción, tanto que no llego á entender lo que se oculta en ciertas intrigas parlamentarias, que generalmente revelan desprestigiar al jefe del partido, creo que con esta conducta, vosotros sois los que verdaderamente estais provocando á la guerra.

Resulta, pues, probado, no solo con los hechos, sino con la doctrina, que la intransigencia, no forma parte de nuestro credo; y resulta probado, porque en ninguna parte hemos dicho que queremos la división del partido, ni excomulgar á correligionarios y amigos; en todas partes hemos dicho que queremos mantener íntegro nuestro programa y ver respetado al único jefe del partido D. Manuel Ruiz Zorrilla; pero en defensa propia usamos de aquellas armas que son naturales en cada hombre y en cada colectividad cuando se ven atacados.

Voy á concluir, señores, porque todos tenemos deseos de oir la elocuente palabra del Sr. Salmerón. Por eso voy á concluir, diciéndoos que tengo gran confianza en la bondad de nuestra causa y en el patriotismo y relevantes dotes del jefe Sr. Ruiz Zorrilla, y cuando mi fé se debilita, señores representantes, basta para fortificarla el visitar en mi ciudad natal el «Paseo de los Mártires,» cuyo suelo hoy tapizado de flores, fué en 1844 regado por sangre de liberales que murieron por defender contra el gobierno de Gonzalez Bravo, la libertad, la honra y la ventura de la pátria. He dicho. (Aplausos.)

La conciliación

fusionista

Ya están hechas las paces entre los fusionistas alicantinos.

Que sea por muchos años, y que no volvamos á las andadas.

Por de pronto ha dejado la dirección de *El Liberal*, nuestro estimado amigo y compañero D. Luis de Loma y Galiana. ¿Y eso se puede saber por qué?

Después, hemos oido decir que desaparecerá *El Liberal* ó *El Constitucional Dinástico*, y sobre esto hay divergencias dentro del partido que amenazan ser orígen de nuevas y más hondas divisiones.

Las bases sobre que descansa la conciliación hecha, son las que siguen:

«1.ª Constitución del Comité del partido liberal-dinástico de esta capital, con los individuos que fueron designados en el acto realizado el 2 de enero, en el teatro Español, bajo las presidencias honorarias de los Excmos. señores D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Eurique Arroyo y Marqués de Rio-florido, ampliando á 23 el número de vocales, nombrando para los dos puesto creados al Excelentísimo Sr. D. Miguel Colomer y á D. Alberto Ganga.

2.ª Designación de los Sres. don Fernando Javaloy y D. José María Andreu para sustituir á los señores don Cárlos Limiñana y D. Ricardo Salazar que, inspirándose en los mismos propósitos y en idénticos sentimientos patrióticos que los señores Barón de Mayals y D. Cárlos Barrera, han ofrecido sus puestos en pró de la conciliación.

3.ª Proclamación del Excelentísimo Sr. D José Abascal para el cargo de presidente honorario del Comité.

4.ª Designación de los señores Colomer, Terol, Barón de Mayals y Marqués de Benalúa, para la presidencia honoraria y efectiva y por consiguiente designación del señor Marqués de Benalúa, para la presidencia honoraria; del Sr. Terol, para la presidencia efectiva y de los otros dos señores para les vice-presidencias.

5.ª Designación de D. José María Andreu para ocupar una de las secretarías del comté.

6.ª Someter en su día á la decisión del partido el acuerdo que resulte de esta reunión, prévia convocatoria hecha por el Comité que quede constituido.

El Sr. Colomer, después de agradecer la honra que se le dispensaba y fundado en razones especiales, que en nada podían molestar ni herir la susceptibilidad de los ausentes y presentes, sus amigos y correligionarios, declinó la designación con que se le distinguía, si bien manifestando estar dispuesto á formar parte del Comité como uno de sus vocales.

El Sr. Arnáez, en vista de lo expuesto por el Sr. Colomer, indicó la necesi-

dad de dejar resuelta definitivamente la cuestión de las vice-presidencias quedando en la suya el Sr. Barrera.

El Sr. D. Cárlos Barrera, dando una prueba de patriotismo y de amor al partido, y no queriendo que de ningun modo su personalidad fuese un obstáculo para que fracasa en las bases de conciliación convenidas por los señores antes mencionados con el señor Gobernador, después de significar su agradecimiento á los amigos que le habían designado anteriormente para dicho cargo de vice-presidente, declaró su conformidad y hasta su firme deseo de que quedara una sola vice-presidencia y ésta fuese desempeñada por el señor Barón de Mayals, si el Sr. Colomer no obstante los ruegos que le han sido dirigidos por el señor Gobernador á los que unía los suyos, insistía en su resolución de no aceptar el cargo.

Habiendo manifestado de nuevo el Sr. Colomer, no poder aceptar lo que se le proponía, quedó acordado lo propuesto por el Sr. Barrera.

Pronunciadas breves frases por el señor Aquilina para aclarar ciertos extremos, los señores concurrentes por unanimidad acordaron declarar realizada la conciliación y constituido el comité del partido liberal dinástico en esta capital en la forma siguiente, á reserva de dar cuenta al partido de conformidad con lo expuesto por el señor Aquilina y segun se consigna en la base 4.ª

Persidentes honorarios.—Excelentísimos Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta —José Abascal Carredano.—Enrique Arroyo Rodriguez.—Marqués de Río Florido.—Marqués de Benalúa.

Presidente—D. Rafael Terol.

Vice-presidente.—Sr. Barón de Mayals.

Vocales.—Excmo. Sr. D. Miguel Colomer.—D. Carlos Barrera Llopiz.—José Mauricio.—Alberto Ganga.—Eduardo Orts.—Vicente Campos.—Carlos Chorro.—Antonio Mandado.—Fernando Javaloy.—José M.ª Celdrán.—Manuel Gironés Puerto.—Ramón Velasco —Jorge M.ª Barrera.—Cristobal Pacheco.—Eduardo Minguilló. —Evaristo Aquilina.—Florentino de Elizaizin.—Juan Pérez Aznar.

Secretarios.—D. Ricardo Soto.—Ventura Arnáes.—José María Andreu.

Listas electorales

El art. 40 de la ley municipal vigente determina que serán electores los vecinos cabeza de familia que, llevando dos años por lo menos de residencia fija en el término municipal, satisfagan una cuota cualquiera de contribución territorrial ó de subsidio industrial con un año de anterioridad á la formación de las listas electorales: los que acrediten ser empleados civiles del Estado, de la provincia ó del municipio en servicio activo, cesantes con haber por clasificación, jubilados ó retirados del ejército y armada y los mayores de edad que llevando dos años de residencia justifiquen su capacidad profesional ú académica por medio de título oficial; siéndolo en los pueblos menores de cien vecinos todos ellos.

Para evitar que ese abuso continúe, excitamos á todo el cuerpo electoral, pero muy especialmente á nuestros correligionarios de la provincia, á que examinen cuidadosamente las listas electorales, exigiendo su presentación á los alcaldes cuando no se hubiesen expuesto al público desde el 1.º de Febrero actual, y á que hagan ¡hasta el día 15 las reclamaciones de inclusión ó de exclusión que les convengan, recogiendo recibo de la presentación de la instancia.

Estas reclamaciones puedan hacerse por el interesado mismo ó por un elector en su nombre, y no hay inconveniente en que por medio de una sola instancia se pida la inclusión ó exclusión de varios individuos. Los medios de prueba son bien fáciles, pues consisten en presentar los recibos de contribución ó títulos profesionales y referirse al padrón de vecindario respecto á la residencia, cuando se trate de iuclusiones, que es lo que principalmente ha de pedirse.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 22 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870, los ayuntamientos deben formar, con arreglo al padrón de vecindario, las listas electorales, exponiéndolas al público durante los quince ptimeros dias del mes de Febrero de cada año. Dentro de este plazo han de hacerse las reclamaciones de inclusión y exclusión que procedan, pues pasado no son admisibles, y estas listas así rectificadas, servirán para las elecciones municipales en el mes de mayo próximo.

Los abusos que en la formación de esas listas vienen cometiéndose desde hace muchos años por alcaldes, caciques y ayuntamientos poco escrupulosos que pretenden perpetuarse en los cargos municipales para explotarlos á su sabor, las han convertido en muchos pueblos de esta provincia en documentos completamente amañados y dispuestos para responder á aquel objeto, no siendo seguramente nuestros correligionarios los que con menos cuidado é intención han sido excluidos de esas listas mañosamente formadas.

Debemos advertir que las faltas justificadas de presentación ó exposición al público de las listas dentro del plazo marcado y la negativa á admitir reclamaciones durante el mismo ó á facilitar recibo de ellas, hacen incurrir á las autoridades ó funcionarios que las cometan en graves responsabilidades que deberán exigirse, si llega el caso, para cortar abusos y males prácticos, y recomendamos de nuevo á nuestros correligionarios y amigos que no abandonen su derecho ahora que es la ocasión de ejercitarle, para poder en su día combatir el odioso y repugnante caciquismo que tiene gangrenada y corrompida la administración municipal en muchos pueblos.

EXTRANJERO

Telegrámas de nuestro servicio especial

París 4.

4 por ciento exterior español, 59'00.

Lóndres 4.

Toda la prensa de la mañana dedica estensos artículos á la situación de Francia y Alemania. *The Times* y *The Standard*, periódicos bien informados en este asunto, dan como inevitable la guerra, añadiendo que si ésta no estalla en la primavera es muy posible que la acción belicosa que ahora se observa se atenúe y cesen en absoluto los temores de conflagración.

París 4.

En los círculos diplomáticos se considera como una declaración de guerra las palabras que el emperador Guillermo dirigió al presidente del Lautapd; Guillermo dijo:

«La última vez que disolví el parlamento fué en circunstancias idénticas á las que han motivado la presente disolución; en vísperas de una guerra y un acuerdo que solo la guerra puso fin á las disidencias entre el parlamento y el gobierno. Esta vez, amigo mio, me creo será preciso hacer lo propio.»

Berlin 4

La *Kolmiche Zeitung* publica hoy un articulo en el cual dice que existe verdadero fundamento para creer en la proximidad de una guerra.

Los soldados alemanes están aprendiendo en conferencias que al efecto se lés dan, la geografía de Francia, y en algunos cuerpos se les enseña por departamentos. Esta medida del general Molke es comentadísima, pues la instrucción del soldado en este punto solo se hace en Alemania cuando una guerra es inevitable, enseñando al soldado la geografía de la nación contra quien ha de combatir.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Ha salido para Alcoy nuestro querido amigo el jefe de los fusionistas alicantinos D. Rafael Terol.

Al encargarse de nuevo él Sr. Sevila de la dirección y redacción de La Unión Democrática, se hace un deber el declarar que agradece profundamente á sus compañeros de redacción y al señor Bedoya director interino, las frases cariñosas que le han tributado, y hace justicia á la inteligencia y celo desplegados en la confección y redacción del periódico, durante el breve tiempo que ha permanecido ausente de esta capital.

Durante la estancia en Madrid de nuestro director D. Rafael Sevila, éste ha sido objeto de toda suerte de atenciones, por parte de su muy querido amigo y correligionario el sábio Doctor Esquerdo, á quien damos las mas espresivas gracias en su nombre y en el nuestro.

23.) **Folletín de La Unión**

DANIEL

POR

ERNESTO FEYDEAU

bien ni mal, porque la insustancialidad de su carácter no inspiraba mas que afectos muy frívolos. Siempre satisfecho de sí mismo, representaba para mí el tipo de la mas completa nulidad. Su infinito egoismo rayaba en candidez. Indiscreto y hablador, lleno siempre de reticencias, daba importancia á lo que no lo merecía, y exageraba los sucesos mas insignificantes. Corto de entendimiento, le gustaba pronunciar frases enfáticas, sentencias inoportunas, preceptos vacios de sentido común, sostenidos y fortificados con imperturbable, aplomo.

Poseedor de una renta muy pequeña que no le permitía figurar á su gusto, tenía un deseo inmoderado de aumentar su fortuna, por el solo afán de darse importancia.

Así nadie sabía los medios poco delicados, los caminos tenebrosos en que se introducía á imitación de los topos bajo el terreno del mundo. No obstante, mostrábase con sus amigos servicial y afectuoso. Siempre de buen humor, hallándolo todo bueno, dispuesto á charlar y mas aun á zaherir, hallaba acogida en todas partes.

Atravesando con dificultad por entre las mesas y los grupos se acercó á mí, encantado al parecer de verme, gallardeándose sobre su corta talla de precoz corpulencia. Sus mejillas respirando salud, de color subido, sus ojos algo saltones, su boca risueña desprovista de bigote, y enseñando dos filas de hermosos dientes, le daban un aspecto de satisfacción insoportable.

Diríase que acababan de desempaquetarlo de un cajón al verlo tan correcta y pomposamente ataviado con un vestido de dril blanco. Llamóme en voz alta por mi nombre, estrechándome al mismo tiempo la mano con tan exageradas demostraciones, que todos los ociosos del terrazo se volvieron hácia nosotros para ver quién era el amigo de un hombre tan amable. Después, arrastrándome á un rincón, se sentó á mi lado, me habló al oido por espacio de un cuarto de hora, sonriéndose sin cesar, haciendo alusiones inútiles, á las que ni siquiera me dejó tiempo de contestar, y al fin nuestra conversación faltándole alimento empezaba á decaer, cuando levantándose precipitadamente y escusándose de dejarme, fué á incorporarse con los grupos de señoras sentadas delante del salón de baile y las habitaciones de billar. Saludó á unas, estrechó con familiaridad la mano de otras, se sentó en medio de ellas y se ocupó, en fin, de esas bagatelas que tanto gustan al sexo femenino, y que había valido á Georget la calificación de hombre amable.

Feliz, al verme libre de tan importuno personaje, me dirigía hácia la puerta de la sala de lectura para volver á mi casa, cuando Georget se levantó otra vez del asiento que ocupaba, á los piés de una dama, y se acercó á Luisa y á su madre, á quienes saludó con respeto. Aquel saludo me clavó en el sitio en que me encontraba. Las dos señoras contestaron á él sonriéndose, é instalándose entonces junto á ellas, con su sombrero de fieltro en una mano, y con la otra apoyado en el respaldar de una silla, tomó el aire mas solícito y complaciente, pero sin familiaridad. Una sensación de celos me atravesó el corazón. Volviendo atrás, me dirigí muy despacio á la mesa del wihst, en la cual apoyaba el conde las dos manos, y con las mias cruzadas por detrás tomé la actitud de un espectador curioso interesado en la partida. Pero mis miradas y mi atención estaban fijas en Georget y en Luisa, preguntándome á mí mismo los peligros que debía tener y el partido que podía sacar de sus relaciones.

XVI

Georget mostraba tanto empeño en prolongar la conversación, que la señora de Gramont le invitó á tomar asiento. Luisa le ofreció la silla en donde tenía apoyados los piés, y muy en breve, con gran admiración mía, ví sus tres cabezas reunidas, absorbidos en una conversación cuyo motivo debía ser mi historia porque las miradas de las dos señoras se fijaron en mí con insistencia, separándose cuando se encontraban con las mias. No puedo definir bien lo que esperimenté cuando supe que Georget y Luisa se conocían. Sus relaciones me inspiraban una indefinible inquietud, y al mismo tiempo una esperanza lejana.

Pero las reiteradas miradas que me seguían dirigiendo las dos damas, me atrageron á una dolorosa realidad, haciéndome saber que los tristes sucesos de mi vida servian de asunto á las confidencias de un necio. Al menos, hubiera deseado que aquella historia fuese contada por mí mismo, pues no pudiendo lisongearme de que quedase oculta, la hubiera siquiera hecho conocer bajo su aspecto mas favorable para escitar el interés de aquellas señoras. Con todo, conocía demasiado bien á Georget, y hubiera podido trasmitir su relato como si se lo hubiese oido hacer. No era

No podía esperarse ménos de la galantería y buena amistad del Sr. Esquerdo, hácia nuestro querido director Sr. Sevila.

El gobernador civil de esta provincia Sr. Valderrama es un modelo de hombres conciliadores.

Vino á esta capital en 21 del pasado enero y ya, á estas horas está hecha la paz entre sus correligionarios, divididos en guelfos y gibelinos.

Ahora deseamos ver qué medidas toma para encauzar la administración pública que deja bastante que desea.

Y qué hace para echarse de encima la plaga conservadora, que se ha apoderado de la diputación Provincial y del ayuntamiento.

Y todo eso, nos parece mas importante, que lo de zurcir voluntades entre los amigos y correligionarios.

Al decir de un periódico de Madrid, ha sido detenido el asesino del malogrado escritor Sr. García Vao y puesto á disposición de la autoridad.

De todas veras desearíamos que se hiciese un ejemplar castigo con el autor del crimen que ha causado honda sensación é indignación profunda en todos los hombres honrados.

Para el día 12 del próximo mes de Marzo se ha señalado la subasta de las obras del trozo de carretera de Benidorm á Bolulla, cuyo presupuesto de contrata asciende á pesetas 928.126'38.

Habiéndonos ocupado de lo mucho que interesa á nuestra provincia tan importante vía de comunicación, escusamos decir cuánto celebramos que pueda darse pronto comienzo á las obras en bien de las clases jornaleras de la marina y en beneficio de los intereses generales del país.

Según vemos en *La Correspondencia* de ante ayer, la Hacienda pública se ha incautado de los Consumos en la ciudad de Murcia por haber rescindido el contrato el Arrendatario que los tería á su cargo con pérdida de la fianza correspondiente.

Empiezan entre los ministeriales, las disidencias que teníamos previstas sin ser profetas.

El Liberal de ayer dá la noticia de que ha cesado en la dirección del colega D. Luis de Loma y Galiana, separándose de la redacción; añade el colega que en adelante seguirá á bajo la dirección de su propietario D. Alberto Ganga y Brú.

Nuestro paisano y particular amigo D. Enrique Bushell, Diputado á Cortes por Pego, ha presentado y defendido en el Congreso con gran copia de datos una enmienda al artículo 1.° del dictamen sobre el proyecto del arriendo de tabacos, mostrándose partidario de que en vez de pensar en arriendos se procure por el Estado el mejoramiento de que la renta es susceptible si se administrara convenientemente.

El Sr. Bushell fué felicitado al terminar sus elocuentes discursos y por mas que el congreso desechó su enmienda no dejaron de causar sensación sus atinadas observaciones sobre las deficiencias de la actual administración de la renta.

GACETILLAS

Concierto.—Anoche se celebró uno magnífico en el Café de D. Juan Antonio Gimenez, situado en el paseo de Mendez Nuñez, por los distinguidos artistas M. Eduardo Jacobet y la Señora Zaida, que han llamado poderosamente la atención en los principales puntos de España donde han dado á conocer sus ecelentes facultades en el divino arte de la música.

La Sra. Zaida hace verdaderos prodigios en la bandurria, á cuyas cuerdas arranca notas de sublime inspiración acompañándole en la guitarra Mr. Jacobet de una manera magistral, formando ambos un concierto de inimitables armonías.

Pasado mañana, á las ocho y media darán otra velada musical en el café del Sr. Gimenez, y encarecemos á nuestros lectores que vayan á admirar á los aplaudidos artistas.

Escándalo.—Suponemos que por los agentes de órden público, serenos y demás empleados de la autoridad, se habrá dado el correspondiente parte del que promovieron á altas horas de la noche, unos cuantos sugetos en la calle de San Francisco, y en la casa donde dispararon no hace mucho tiempo un petardo, porque de no ser así, nos veremos en el caso de hacer público nn comunicado que para su inserción nos dirijen y en el que se dice algo grave sobre el particular.

Es triste cosa que porque algunos sugetos se les antoje, no puedan vivir los vecinos de la calle de San Francisco, y más triste todavía que los agentes de la autoridad, pudiendo y debiendo hacerlo, no lleven á la cárcel á los promovedores de esas alarmas y escándalos por consideraciones á si tienen ó no el padre alcalde. ¿Qué es esto? ¿Acaso la justicia no es igual para todos? Es lo que nos falta que ver. Pero repetimos que hablaremos muy claro, sino se castigan con mano fuerte esos actos de verdadero salvajismo.

Teatro Español.—La Empresa del mismo, abre un nuevo abono por 10 representaciones, bajo las mismas bases y condiciones que el anterior, dando principio el sábado 5 del actal, con el estreno del drama en 3 actos del señor Maillo, titulado:

«Lo que puede la ambición.»

Espectáculos

TEATRO CIRCO.-Gran función para esta noche por la compañía ecuestre gimnástica, acróbata y cónica, dirigida por D. Domigo Rizareli.

Entrada general 75 céntimos.

A las ocho.

TEATRO ESPAÑOL.—Función para esta noche.—«Lo que puede la ambición.»—«Plora miques.»

A las ocho.

Alcance

Madrid 1.°.

Bolsín. —Madrid.—Contado, 60'45.—Fin mes, 60'50.—Próximo, 00'00.—Exterior, 60'50.—Amortizable, 75'50—Cubas, 92'60.—Banco de España, 372'00.— Operaciones.—Barcelona.—Interior, 61'20.—Exterior, 61'20.—Lóndres, 00,00.—París, 00'00.

Congreso: El señor conde de Salleut ha anunciado una interpelación sobre supuestos abusos cometidos por el gobernador de Baleares.

Después ha continuado la discusión sobre tabacos.

En el Senado: El general Primo de Rivera ha contestado al general Salamanca á las palabras que éste le dirigió en sesiones anteriores.

El Sr. Primo de Rivera ha negado la importancia que se le atribuyen á sus palabras y además ha dicho, que, si algún sargento, oficial, jefe ó general se acercara al soldado para catequizarlo en contra de la disciplina y de las instituciones autoriza al soldado para, que haga uso de sus armas. El general Salamanca ha contestado que ojalá se hubiera hecho antes con todos los que se han sublevado.

El general Martinez Campos ha hecho uso de la palabra y ha dicho que asistió con caracter oficial.

Bolsas extranjeras: Los valores ingleses han sufrido una baja de 4 enteros; los italianos de 3 1/4; los húngaros de 8 enteros; los Rusos de 11 enteros.

Ha sido capturado un individuo como presunto autor de la muerte de García-Vao. El gobierno tiene pensado llamar á las reservas para formar un ejército de 300.000 hombres y también cambiar el Remingthon por el fusil de repetición.

El ministro de la Guerra ha creado tres inspecciones generales las cuales serán desempeñadas por tres tenientes generales con ámplias facultades y sin más restricciones que las impuestas por los capitanes generales de distrito.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Mal etas. ombrereras. Planchas vapor. Idemtordinarias. Grifos superiores. Atamanaas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bufias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. de matrimonio.

Se recomiendan porsus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS,

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guilames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Robiones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo.)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—*(tienda de Ansaldo*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz. —Garbanzos.—Habichuelas.— Fideos.— Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.— Revalenta.— Conservas de langosta.— Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes. —Id. del país.—Aceitunas sevillanas.— Pepinillos.— Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra. — Curazao.— Veinilla.— Marrasquino.— Anis doble.—Jarabe cidra. —Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.— Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida.— Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga. —Id. Barcelona.— Borlar.— Pólveras.— Zarzaparrilla.— Aceite bacalao.— Sodas refrescantes. Pastillas goma.— Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.— Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.— Sulfatos.

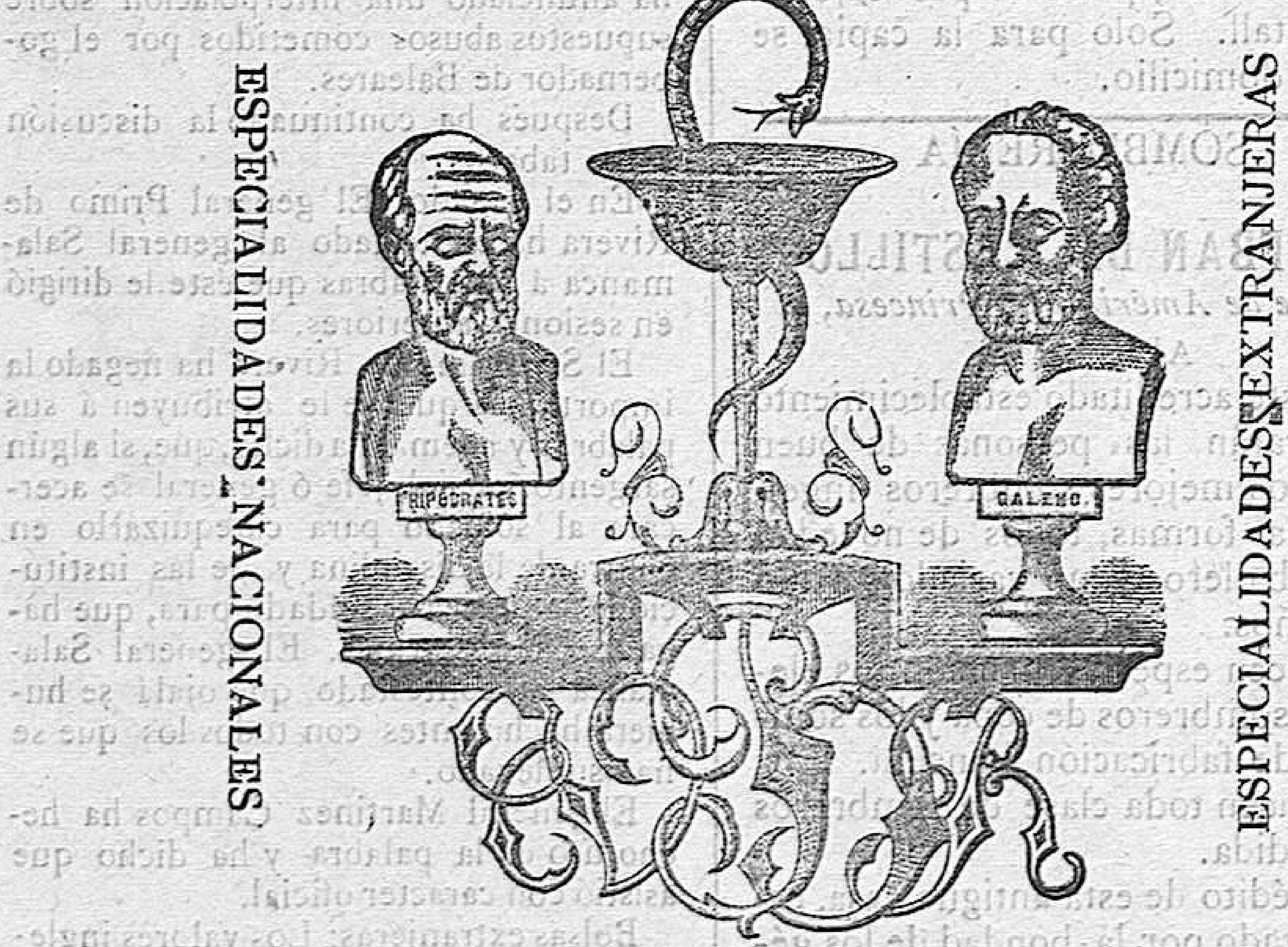
En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quicalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas — Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres. —Petacas.—Bastones.— Trencillas.— Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

FARMACIA DE V. BENET



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose sumin strar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, ... endo las tres en alto grado.]

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

CALLE MAYOR. *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)* — ALICANTE



CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invencion, de **NICHOLSON**, curan ó alivian la **Sordera** cualquiera que sea su origen. — *Se han hecho curas sumamente notables.* — Enviense **25** céntimos y se recibira franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la **Sordera** y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personages eminentes que han sido curados por medio de estos **TIMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Diríjase á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles, como á las personas robustas.

Constituyen en un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlc ras, ezcemas, oftalmias, erupciones, infartos grandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas. flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando n nguna otra agua ó producto como sudana, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generalss, á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.—Depósito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. CHAVARRI. Atocha, 87 (plaza d. Antón Martin)—Madrid.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.—ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se nauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, qne por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, menutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza snperior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id. permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 realses Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

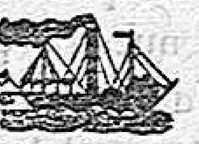
Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales; Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios. pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien facilitará Reglamentos y demás datos qeu se soliciten de esta dirección.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana

tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore,

y servicio á ILOILO y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre de 1886.

De Barcelona, el dia 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Emprasa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia: Don Ricardo Soto, Teatinos 8, Escritorio